|  |
| --- |
| **1. IDENTIFICACIÒN** |
| 1.1. Nombre del Proyecto: CONSTRUYENDO PAZ DESDE LA DIVERSIDAD |
| 1.2. Tipo de Proyecto:(bienestar estudiantil u obligatorio de la ley 115) |

|  |
| --- |
| **2. RESPONSABLE** |
| Gestión: ACADÉMICA |
| Dependencia o área: Ciencias Sociales, Ética, Ed. Artística, Humanidades y Lengua Castellana. |
| Cargo: Docentes |

|  |
| --- |
| **3. JUSTIFICACIÒN** |
| Con la implementación de la cátedra de afrocolombianidad unida a la cátedra de la paz, bajo el macro proyecto “Construyendo a paz desde la diversidad”, pretendemos darle un enfoque que parta desde la aceptación y reconocimiento de la realidad diversa que construye la identidad de nuestro país, lo que permite las relaciones de convivencia pacífica desde la escuela hacia el contexto social.  El macro proyecto se sustenta en el marco legal de las dos cátedras adscritas. La Cátedra de Estudios Afrocolombianos, creada por la Ley 70 de 1993, tiene su concreción con el Decreto 1122 de 1998, que establece su carácter obligatorio en el área de Ciencias Sociales en todos los establecimientos educativos estatales y privados que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media, donde se señala el aporte de estas comunidades, así como el reconocimiento de sus derechos como minorías étnicas, fomentando el desarrollo social y económico, garantizando su promoción cultural en busca de la igualdad en las escuelas, colegios, espacios culturales, políticos y sociales de la nación. La Cátedra de Estudios Afrocolombianos comprenderá un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativos a la cultura propia de las comunidades negras, que también podrá efectuarse mediante proyectos pedagógicos que permitan correlacionar e integrar procesos culturales propios de las comunidades negras con experiencias, conocimientos y actitudes generados en las áreas y asignaturas del plan de estudios del respectivo establecimiento educativo.  La Ley 1732 de 2014 establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.  Según lo planteado anteriormente, se considera pertinente la implementación de este macro proyecto en la Institución Educativa Las Nieves, estructurado en un plan de actividades conforme al objetivo y metas planteadas a realizar durante todo el año. |

|  |
| --- |
| **4. REFERENTE CONCEPTUAL** |
| El referente conceptual del macro proyecto “construyendo la paz desde la diversidad se soporta en los decretos para cada una de las cátedras:  Los ejes temáticos para la cátedra de estudios afrocolombianos se soportan en el artículo 3 del Decreto 1122 de junio 18 de 1998, los cuales son:  **a)** Conocimiento y difusión de saberes, prácticas, valores, mitos y leyendas construidos ancestralmente por las comunidades negras que favorezcan su identidad y la interculturalidad en el marco de la diversidad étnica y cultural del país;  **b)** Reconocimiento de los aportes a la historia y a la cultura colombiana, realizados por las comunidades negras;  **c)** Fomento de las contribuciones de las comunidades afrocolombianas en la conservación y uso y cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente para el desarrollo científico y técnico.  Por otro lado, en la Ley 1732 de 2014, en su artículo 4 establece los contenidos de la Cátedra de la Paz, y deberán desarrollarse al menos dos (2) de las siguientes temáticas:   1. Derechos Humanos. 2. Uso sostenible de los recursos naturales. 3. Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación. 4. Resolución pacífica de conflictos. 5. Prevención del acoso escolar. 6. Diversidad y pluralidad. 7. Participación política. 8. Memoria histórica. 9. Dilemas morales. 10. Proyectos de impacto social. 11. Historia de los acuerdos de paz, nacionales e internacionales. 12. Proyectos de vida y prevención de riesgos.   **REFERENTE LEGAL**   * La etnoeducación Afrocolombiana al igual que la cátedra afrocolombiana tiene su origen en el A.T.55 que dio nacimiento a la ley 70 de 1993. * El Decreto 2249 de 1995 en su artículo 4º determina que una de las funciones de la Comisión Pedagógica Nacional es acompañar la formulación del diseño de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la participación de las comunidades negras. * El Decreto 1122 de 1998, precisa la forma en que se debe incluir este componente obligatorio en los planes de estudio de todos los establecimientos estatales y privados. De educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media. * La Ley 1732 de 2014 establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país. * El artículo 14 de la Ley 115 de 1994, dentro de la enseñanza obligatoria en los establecimientos de educación preescolar, básica y media estará: “*La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos*”. * La Ley 1620 de 2013, que tiene varios objetivos, entre el que se destaca: “*Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos*”.   **MARCO CONCEPTUAL**  Para implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en nuestra Institución es necesario acceder al conocimiento de expresiones propias del proyecto que nos enriquezcan y nos den sentido de pertenencia e identidad para realizar un excelente trabajo en equipo. Los siguientes son los términos a tener en cuenta:  **- ETNIA:** Del griego etnos= pueblo. Es el conjunto de personas que presentan afinidad somática racial, lingüística y/o cultural y que habitan un espacio geográfico determinado.  - **ETNOEDUCACIÓN:** Etimológicamente este vocablo significa educación para grupos étnicos. Con esta acepción se ha venido empleando dicho término desde hace varios años.  La ley 115 de 1994 señala que etnoeducación es la educación que se ofrece a grupos que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones propias. Admite, además, que dicha educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.  - **ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA**: Es la educación diseñada para las comunidades negras, con la activa participación de sus miembros, teniendo en cuenta las costumbres y manifestaciones culturales, heredadas de generación en generación.  **- CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS**: Invocando el artículo 2 del Decreto 1122 de 1998 definimos este concepto como un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas, relativas a la cultura propia de las comunidades negras, como parte integral de los procesos curriculares.  - **COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS**: Es el conjunto de familias de ascendencia  afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo poblado que revelan y conservan una conciencia de identidad que las distingue de otros grupos.  - **NEGRITUDES:** Grupo humano cuyo origen y formas culturales son de procedencia africana.  - **RACISMO**: Es una filosofía, social, biológica, cultural, una actitud o sistema social que propugna y afirma que la gente de diferentes grupos humanos (razas) difieren en valor. Que esas diferencias pueden ser medidas o catalogadas jerárquicamente en la ventaja económica, política y social de un grupo en relación con los demás.  Para implementar la cátedra de la paz es necesario acceder al conocimiento de expresiones propias del proyecto que nos ayuden a una mejor comprensión de las implicaciones de la misma. Los siguientes son los términos para tener en cuenta:   1. **Cultura de la paz:** se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos. 2. **Educación para la paz:** se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. 3. **Desarrollo sostenible:** se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993.   Con relación a las temáticas que aborda el decreto nacional para la implementación de la cátedra de la Paz se tienen los siguientes significados:  **a. Justicia y Derechos Humanos.** En la cual se busca reflexionar en torno a la justicia entendida como equidad, abordando el estudio y la defensa de los derechos humanos.  **b. Uso sostenible de los recursos naturales.** Por medio de lo cual se fomenta la defensa y protección de los recursos que permitirán al ser humano el desarrollo sostenible de su hábitat y, por ende, del ambiente de desarrollo y convivencia.  **c. Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación**. Buscando tomar conciencia del cuidado de las reservas naturales, los parques y el hábitat propio de cada región.  **d. Resolución pacífica de conflictos.** Entendiendo que por medio del diálogo y el establecimiento de acuerdos racionalmente motivados es posible conciliar en torno a propósitos comunes de bienestar y desarrollo.  **e. Prevención del acoso escolar**. Reflexionando sobre los elementos de la ruta para la resolución de conflictos, buscando la prevención y atención de fenómenos como la exclusión y la discriminación entre pares.  **f. Diversidad pluralidad.** Por medio de la cual es posible reconocer la diferencia de origen, pensamiento y opción de los distintos miembros de la sociedad.  **g. Participación política.** Generando espacios en los cuales se fomente la participación ciudadana para la construcción de ambientes de convivencia, en los que se respeten las instituciones legítimamente constituidas. |

|  |
| --- |
| **5. COMPETENCIAS.** |
| Competencias generales: la comunicación oral, la lectura y la escritura.  Competencias de integración social: actitudinales, aptitudinales y lúdicas.  Competencias específicas: cognitivas, emocionales, interpretativas, analíticas, argumentativas, propositivas y ciudadanas.  Competencias transversales son aquellas que deben aplicar en su vida diaria para resolver conflictos.  **COMPETENCIAS CIUDADANAS**  **Convivencia**  El estudiante está en capacidad de generar espacios de convivencia pacífica y armónica.  **Resolución de conflicto**  El estudiante resuelve conflictos de una forma concertada.  **Derechos humanos**  Reconocer validar y hacer respetar los derechos humanos. |

|  |
| --- |
| **6. OBJETIVO GENERAL** |
| Promover acciones que favorezcan la convivencia pacífica a partir del reconocimiento del otro como un ser diverso, que aporta a la construcción de la identidad personal y colectiva. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS** | | |
| **Objetivos Específicos** | **Metas** | **Indicadores de Resultados** |
| Sensibilizar a los/as estudiantes frente a la importancia de la construcción de la paz desde el respeto, la participación y la comunicación asertiva, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos. | El 90% de los/as estudiantes participan en las actividades de sensibilización programadas dentro del proyecto. | Total, de estudiantes que participan en las actividades de sensibilización programadas.  Total, de estudiantes de la Institución. |
| Contribuir al reconocimiento de la identidad étnica y cultural, propia de las comunidades afrodescendientes, fomentando el respeto a la diversidad. | Cumplir en un 90% las actividades planeadas para el reconocimiento de la identidad étnica y cultural afrocolombiana. | Total, de actividades realizadas para el reconocimiento de la identidad étnica y cultural afrocolombiana  Total, de actividades planeadas para el reconocimiento de la identidad étnica y cultural afrocolombiana. |

|  |
| --- |
| **8. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA – ESTRATEGIAS** |
| **GUÍAS DE INTERVENCIÓN GRUPAL**  Las guías se estructuran de acuerdo con la cátedra que se va a desarrollar durante el mes, de la siguiente manera:   * Especificaciones generales, que contiene una descripción general de los objetivos, recursos y requerimientos de ley. * Condiciones Generales, que establecen el plan general de trabajo para tener en cuenta durante el desarrollo de la guía. * Contenido obligatorio de la cátedra, es decir, conceptos y lecturas asociadas a la temática que se está desarrollando en la guía. * Anexos, como enlaces de videos, canciones, formatos de evidencias, entre otros.   Las guías cuentan con variedad de recursos y estrategias metodológicas para abordar las temáticas de acuerdo al nivel escolar, primaria o secundaria.  Se desarrollan con la orientación del docente a cargo, que también es quien recoge las evidencias fotográficas o documentales según se requiera.  **EXPOSICIONES**:  Se utilizan como estrategia de socialización de los conceptos básicos que se desarrollan en las dos cátedras del macro proyecto.  **TALLERES:**  Se desarrollan de manera grupal e individual, por parejas según el tema a tratar.  **PROYECCIÓN DE VIDEOS**  Estos se darán de acuerdo con la temática y el grado de escolaridad de los estudiantes haciendo el proceso con una secuencia lógica.  **ELABORACIÓN DE CARTELERAS**  Se harán de manera secuencial para la concientización de los derechos y deberes de cada estudiante.  **CONVERSATORIOS**  Estos se realizarán de manera grupal y colectiva, con preguntas que generen diversas respuestas.  **MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES**  Poesía, cantos, versos, exposiciones de pinturas, teatro que fortalecerá la participación y la apropiación de aspectos relevantes de nuestra cultura |

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUYENDO PAZ DESDE LA DIVERSIDAD**

Los ejes curriculares están organizados de manera que se puedan abordar en cualquier nivel escolar, haciendo las adecuaciones metodológicas que se requieran para los estudiantes de preescolar y básica primaria.

Cada eje curricular corresponde a la cátedra que se va a abordar en el mes, con una temática central específica y algunos subtemas asociados que se desarrollan a través de una serie de actividades y recursos que faciliten la apropiación de los conceptos y espacios de reflexión.

Estas actividades y recursos se desarrollan en las guías de intervención grupal ya de modo más específico de acuerdo a la temática correspondiente del mes, pero teniendo como base la siguiente estructura general:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EJE CURRICULAR**  **(MACROPROYECTO)** | **EJE TEMÁTICO** | **ÁREAS VINCULADAS** | **OBJETIVO** |
| Primera cátedra:  LA PAZ ES UNA NOTA | CÁTEDRA DE LA PAZ  Resolución pacífica de conflictos. | Ciencias Sociales  Ética y Valores | Difundir entre los estudiantes conceptos y herramientas básicas que contribuyan a abordar los conflictos oportunamente con un sentido de comunidad y prevenir agresiones que deterioren el clima educativo. |
| Segunda Cátedra: DIVERSIDAD CULTURAL. | CÁTEDRA DE LA PAZ  Diversidad y pluralidad.  CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS  La Palabra: Tradición oral y literatura afrocolombiana | Humanidades y Lengua Castellana  Ciencias Sociales  Artística | Reconocer el valor de la palabra, en tanto constructora de sentidos y pensamientos, que se expresan en la tradición oral como en las variadas formas literarias de las poblaciones afrodescendientes, y que son una muestra contundente de la riqueza y multiplicidad de sus conocimientos. |
| Tercera cátedra:  MES DE LA AFROCOLOMBIANIDAD. | CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS  Presencias demográficas, geográficas y culturales  Saberes y cosmovisiones afrodescendientes.  Sazones, olores, colores, sabores y saberes de la gastronomía afrocolombiana, negra y raizal  Sonidos y Ritmos afrodescendientes. | Todas las áreas | Difundir entre los estudiantes, las características sociales, económicas, políticas y culturales propias de los grupos afrodescendientes de manera que puedan reconocer la diversidad como parte fundamental de la riqueza cultural de nuestro país. |
| Cuarta cátedra:  MEMORIA HISTÓRICA DE NUESTRAS RAÍCES. | CÁTEDRA DE LA PAZ  Memoria histórica  CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS  Los esclavizados en el Nuevo Reino de Granada: una visión panorámica a las condiciones de vida y la participación de los afrodescendientes en la construcción de la nación. | Ciencias Sociales  Artística | Conocer y exaltar los aportes histórico-culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afrocolombianas a la construcción de la nación colombiana. |
| Quinta cátedra:  ANTIOQUIA DIVERSA | CÁTEDRA DE LA PAZ  Diversidad y pluralidad.  CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS  Presencias demográficas, geográficas y culturales de los grupos étnicos. | Todas las áreas | Reconocer los aportes de los diferentes grupos étnicos en la construcción del tejido social y cultural del pueblo antioqueño. |
| Sexta cátedra:  TÚ Y YO DIVERSOS. | CÁTEDRA DE LA PAZ  Diversidad y pluralidad. | Ciencias Naturales  Ética y valores | Promover el respeto por la diferencia en todos sus aspectos (políticos, económicos, culturales, y sociales), como fundamento de la sana convivencia. |
| Séptima cátedra:  IDENTIDAD CULTURAL. | CÁTEDRA DE LA PAZ  Memoria histórica  CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS  Resistencia, adaptación social y formas de acción política de los grupos étnicos | Ciencias Sociales  Ética y Valores  Artística | Reconocer las contribuciones y el impacto de los procesos de colonización en la construcción de la identidad propia de los pueblos latinoamericanos. |

|  |
| --- |
| **9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **TRANSVERSALIDAD** | **FECHA** | **DOCENTE RESPONSABLE** |
| Reestructuración del Proyecto. | Todas las áreas | Enero 12 - 19 | Equipo líder |
| Reunión equipo líder. | Diagnóstico | Febrero 22  (2 horas) | Equipo líder. |
| Primera cátedra del proyecto:  TÚ Y YO DIVERSOS. | Articulación con Proyecto Me siento vivo y convivo: equidad de género. | Marzo 8 al 19  Reunión de equipos el 28 de febrero | Jalil Salas Arango |
| Reunión equipo líder. | Seguimiento de procesos | Abril 18 | Equipo líder |
| Socialización de guía de afrocolombianidad | Todos los docentes  Primaria en planeación del JEA  Bachillerato en reunión | Mayo 8  Mayo 11 | Docentes del equipo líder en cada jornada. |
| Segunda Cátedra del proyecto:  MES DE LA AFROCOLOMBIANIDAD. | Todas las áreas | Mayo 14 al 18 | Gilda Bony Cuesta Mayo  Diana Carolina Castillo |
| Acto cultural Día de la Afrocolombianidad. | Todas las áreas | Mayo 21 | Equipo líder. |
| Reunión equipo líder con docentes. | Estructuración de programa Día de la Antioqueñidad. | Junio 13 | Equipo líder |
| Tercera cátedra del proyecto:  ANTIOQUIA DIVERSA | Articulación con la celebración de la Antioqueñidad | Agosto 17 | Equipo líder  Yadira Agudelo. |
| Reunión equipo líder | Seguimiento de procesos. | Septiembre 13 | Equipo líder |
| Cuarta cátedra del proyecto:  IDENTIDAD CULTURAL. | Articulación con la conmemoración de 12 de octubre. | Octubre 12 | Sandra González |
| Aplicación de encuesta de percepción a la diversidad. | Seguimiento de procesos | Noviembre 6 - 9 | Equipo líder. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **10. POBLACIÒN BENEFICIARIA** | | |
| **Características** | **Cantidad** | **Ubicación** |
| Estudiantes  Docentes y directivos  Padres de familia | 750 estudiantes | Calle 82 # 39- 69 IE las nieves |

|  |
| --- |
| **11. DURACIÓN** |
| Tiempo total en meses: El proyecto Construyendo paz desde la diversidad tendrá una duración de 10 meses.  Fecha de Inicio: Enero  Fecha de Finalización: Noiviembre |

|  |
| --- |
| **12. PRESUPUESTO O RECURSOS FÍSICOS PARA SU EJECUCIÓN.** |
| **Recursos materiales**: teniendo en cuenta las actividades planteadas, requeriremos de los siguientes materiales: bombas, cartulinas, papel fommy, papel Craff, papel periódico, papel globo, vinilos, pinceles, marcadores, detalles. Guía de intervención. Computadores. |
| **Recursos locativos:** Patio salón, cancha deportiva, pasillos, biblioteca.  **Recursos humanos:** Docentes, Directivos de la Institución, estudiantes, Grupos culturales, invitados externos |
| VALOR TOTAL : |

|  |
| --- |
| 1. **EVALUACIÓN.** |
| El proyecto es de evaluación permanente y sistemáticamente, con miras a esto se han establecido las siguientes pautas:   * evaluación colectiva a cada una de las actividades y eventos que se realicen. * participación de los diferentes actores de la comunidad educativa en cada actividad como mecanismo para garantizar el éxito del proyecto. * Evaluar la actitud y disposición de maestros y estudiar la ejecución de cada actividad. * Espacios de evaluación entre directivos y docentes respecto a la ejecución de las diferentes actividades. * Delimitar estrategias que permitan evaluar el impacto y transformación de la convivencia entre los integrantes de la comunidad. |
| **BIBLIOGRAFIA**  Constitución Política de Colombia.  Ley General de Educación.  Cátedra de Estudios Afrocolombianos: Aportes para maestros. Grupo de Investigación Educaciones y Culturas. Editorial Universidad del Cauca, 2008.  Guía para la implementación de la cátedra de la paz. Grupo editorial Santillana y Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2016. Disponible en <http://santillanaplus.com.co/pdf/cartilla-catedra-de-paz.pdf>  **CIBERGRAFÍA**  Educar para la Paz. Artículo. Consultado en:  <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-351569.html>  Jornada nacional ¡La Paz es una nota! Artículo. Consultado en:  <http://www.vozjuridica.com/paz>  Ley 1732. Cátedra de la Paz. Consultado en: <http://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php>  ¿Qué es la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz? Artículo. Consultado en: <http://unescopaz.uprrp.edu/que/quees.html>  Olimpiadas por la paz. Juegos interactivos. Ed. Santillana. Consultado en:  <http://www.santillana.com.co/www/maraton-santillana/catedra.php> |